ÁREA:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
OFICIO No.:	SPFyA/SSA/DGAABS/DABS-252-2023.
ASUNTO:	NOTIFICACIÓN A COMITE

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
PRESENTE:

Por este medio me permito informar a Ustedes, que en **Sesión Ordinaria No. 03** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, **el 03 de marzo** del presente año se llevó a cabo, **un proceso** a través de invitación restringida **con número de concurso IRE-006-008-23,** declarándose desierto, ya que únicamente se recibió 1 propuesta del licitante **CAVE, S. A. DE C. V.,** y una vez que fue analizada por el asesor técnico del área requirente se **adjudicó de manera directa** de acuerdo con el **Artículo 47 numeral 2,** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, al proveedor:

DEPENDENCIA	NO. DE REQ.	PROVEEDOR	ORDEN DE COMPRA	CANTIDAD
INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA	756	CAVE, S. A. DE C. V.	148	$100,000.00

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Colima, Col., a 09 de marzo de 2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

C.P. JUAN CARLOS FLORES PÉREZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.

C.c.p. C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez. Subsecretario de Administración, Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.
C.c.p.- Archivo.

Elaboró: Idiliana Hernández Madrigal.
Revisó: C.P. Manuel Santa Ana Velasco.

COLIMA
Gobierno del Estado

INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

Colima, Col. 11 DE ABRIL DE 2023
OFICIO IRTEC/DG/067/2023
ASUNTO: INFORME DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO
CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E:

En cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, por este conducto se hace de su conocimiento que el Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, a través del procedimiento de adjudicación directa se celebró un contrato con la persona física C. MANUEL MARTINEZ MELCHOR para el servicio de mensajería.

El Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, pagará a la persona física C. MANUEL MARTINEZ MELCHOR como contraprestación del servicio la cantidad $ 14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 m.n.) con el impuesto al valor agragado incluido, será de forma mensual para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2023.

Se anexa al presente, oficio numero IRTEC/DG/001/2023 mismo que contiene la excepción a la licitación pública relativa al mencionado contrato asi como el dictamen. Se anexa copia del contrato y del dictamen de dicho oficio.

Aporvenchando de antemano la atención que se brinde al presente, se aprovecha la ocación para hacer llegar un cordial saludo.

COLIMA Gobierno del Estado | Contraloría General del Estado
C/anexo of. de excep. dictamen y contrato (copias).
14 ABR. 2023
NOMBRE: Isabel
HORA: 14:30 FIRMA:
RECIBIDO

A T E N T A M E N T E.

Instituto para el Registro del Territorio
Dirección General
Gobierno del Estado de Colima

LIC. JORGE HUMBERTO RETANA RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

C.c.p. Archivo